

**DISPOSICION SE-CFJ N° 41/13**

Buenos Aires, 24 de mayo de 2013

**VISTO:**

La Ley N° 31, artículo N° 45 y la solicitud declaración de interés efectuada por la Jueza de la Sala III, de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley N° 31 citada establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Dra. Gabriela Seijas, Jueza de la Sala III, de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, propuso la realización de la Jornada denominada "Jornadas Intercátedra de Derecho Civil y Derecho Administrativo" para el día 28 de Mayo de 2013 en el Salón Azúl de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que los contenidos de la actividad resultan de interés para el Centro de Formación Judicial y redundarán en el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que dada la trayectoria y reconocimiento de los organizadores y en virtud de que el temario propuesto resulta valioso para los objetivos de formación y capacitación judicial, corresponde fomentar y declarar de interés la actividad propuesta.

Que por razones organizativas y en virtud a la fecha de la realización de la actividad, justifica una medida excepcional, por razones de urgencia.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

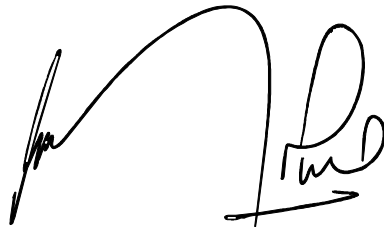
1º) Declarar de interés la Jornadas Intercátedra de Derecho Civil y Derecho Administrativo, que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 2013 en el Salón Azúl de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2º) Hágase saber al Plenario del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a sus efectos.

3º) Regístrese, notifíquese al Consejo Académico, al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al solicitante, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Administración y Programación Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 41/13**

**DISPOSICION SE-CFJ N° 41/13**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a smaller signature.

**Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**